



Remembranza del inicio de la pediatría en el Hospital General de México

Beatriz Anzures López*

La pediatría en nuestro Hospital ha tenido y tiene hasta la fecha, características especiales en comparación con hospitales infantiles o cualquier otro servicio pediátrico, ya que ellos carecen de lo que nosotros tenemos: del privilegio de contar con un Servicio de Neonatología ubicado en la Unidad de Ginecoobstetricia, que depende desde el punto de vista médico del Servicio de Pediatría. Esta es una característica única que permite la oportunidad de dar atención médica a niños en todas las etapas de crecimiento y desarrollo desde la neonatal.

En todo el mundo y en las diferentes etapas por las que ha pasado la humanidad, siempre ha sido genuino el interés por el bienestar de los niños tanto en salud como en enfermedad, no sólo por profesionales de la medicina y de entre ellos no solamente por especialistas de niños.

Cristóbal Colón descubre América el 12 de octubre de 1492; el 13 de agosto de 1521 entra triunfante Hernán Cortés a lo que será la Ciudad de México consumándose la conquista de Tenochtitlan y surgiendo la Nueva España. Once años después (1532) en el pueblo de Santa Fe en Michoacán, Vasco de Quiroga funda la primera "Casa de Cuna" destinada a cuidar infantes, hospitalizarlos, criarlos y alimentarlos. "Protector del Niño Indio de América" es como se le conoce a Vasco de Quiroga.

El primer Hospital de la Ciudad de México y antecesor al nuestro fue el "Hospital de San Andrés" que inicia sus actividades médicas en 1779, desde su inauguración se atendían niños en ese nosocomio, sin área ni personal especializado, para ello.

En 1865, la emperatriz Carlota, quien siempre mostró interés especial por los niños, gestiona y logra establecer un anexo al Hospital de San Andrés denominado la "Casa de maternidad e infancia"; a esta sección algunos cronistas la refieren como "Hospital de San Carlos". Ésta es posiblemente la primera institución formalmente dedicada a la atención médica de recién nacidos y lactantes (contaba con 20 cunas).

En 1877, el Dr. Eduardo Liceaga gana la oposición por concurso para la jefatura de la sala exclusiva para niños del "Hospital de San Andrés". Desde principios de la década de los noventa en el siglo pasado, en varias ocasiones el Dr. Eduardo Liceaga planteaba e insistía en la necesidad de la construcción de un Hospital General en la Ciudad de México.

El tiempo pasó y no fue sino hasta el 22 de noviembre de 1895 cuando el C. Gral. Manuel González Cosío, Secretario de Estado y Secretario del Despacho de Gobernación, quien por indicaciones del C. Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz, emitió y envió el esperado nombramiento al Dr. Eduardo Liceaga para "elaborar" "Un Proyecto de Construcción" de un Hospital General. La obra dio principio el 23 de julio de 1896, fungiendo como director médico de la construcción el Dr. Liceaga y como asociado el ingeniero Roberto Gayol, funciones que desarrollaron hasta el 14 de mayo de 1904. La obra fue terminada el 31 de diciembre de ese mismo año por el arquitecto Manuel Robledo Guerrero.

Desde un principio, el proyecto del Dr. Liceaga señalaba que el Hospital General comprendería los siguientes servicios: 1) Medicina, 2) Cirugía con sus diversas divisiones, 3) De enfermedades venéreo-sifilíticas, 4) **De enfermedades de niños**, 5) **De obstetricia**, 6) De tuberculosos, 7) De leprosos, 8)

* Unidad de Pediatría, Hospital General de México, Secretaría de Salud.

De tifosos, 9) **De otras enfermedades para niños**, 10) De infecciones puerperales, 11) De enfermos distinguidos no infecciosos, 12) De enfermos infecciosos adultos y 13) De partos reservados.

El domingo 5 de febrero de 1905 se inaugura el Hospital General de México y, en lo que a atención médica a niños se refiere, se cumplió con lo programado por el Dr. Liceaga desde la presentación de su proyecto: Un hospital general con 55 camas destinadas para el tratamiento hospitalario de pacientes pediátricos, 31 en el "Pabellón 23" y 24 en el "Pabellón 29", ubicada esta sección en la planta baja del Pabellón 28. Se inició también el cuidado médico a recién nacidos en el "Pabellón 24", que fuera la primera maternidad del Hospital.

Tres días después de inaugurado, nace la primer recién nacida en el Hospital. La madre: Guadalupe Rodríguez; fecha de ingreso al pabellón: 8 de febrero de 1905, procedente de la ciudad de México; casada, lavandera, embarazo de nueve meses, dio a luz una niña viva el "8 del presente", parto fisiológico, alta 21 de febrero. El manejo médico de los recién nacidos en esta maternidad fue iniciado por el Dr. Manuel Perea quien era jefe de la Sección de Fiebre Puerperal en el Pabellón 28.

Luis Canzoni de cinco años de edad fue el primer niño que ingresó en el Pabellón 23 con diagnóstico de coxotuberculosis del lado izquierdo; fecha de ingreso: 14 de febrero de 1905; cama 17, número de orden del enfermo 181, a cargo del Dr. Eduardo Vargas, practicante Luis González Vargas y enfermera Gregoria Muñoz. En este pabellón se atendían pacientes pediátricos con patología quirúrgica predominantemente ortopédica, situación que prevaleció hasta 1965, en que el Pabellón fue desocupado y demolido por motivo de la remodelación total del Hospital.

El primer médico de niños en el "Pabellón 29 Niños" fue el Dr. Manuel G. Izaguirre. Ahí se contaba con 24 camas, para la atención de pacientes pediátricos, con patología predominante infecciosa. Una modalidad interesante que se observó en la hospitalización de los niños menores de seis años, en ese pabellón, consistía en que quedaba ingresada la madre o un familiar para su cuidado, a quien se le asignaba una cama generalmente con el número correspondiente al del niño y la palabra "bis" para su identificación. El primer niño del que consta referencia que se ingresó en este pabellón fue Macedonio Beltrán de nueve años de edad; procedencia: "México"; diagnóstico: "difteria"; fecha de ingreso: 18 de marzo 1905. Para 1926, el

Pabellón estaba a cargo del Dr. Antonio Gómez y Josefina Labastida como enfermera.

El lugar de procedencia de los niños que ingresaron en ese año pone de manifiesto la trascendencia que desde esa época tenía el Hospital en el interior de la República. En los anales de los libros de Ordenatas aparecen registros de niños originarios de los estados de Puebla, Hidalgo, Nuevo León, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y México. En el año de referencia, los diagnósticos encontrados fueron: viruela, tétanos, coqueluche, tifoidea, meningitis tuberculosa, meningitis por meningococo, erisipela, paludismo, varioloide, heredo lúes, disentería, tuberculosis pulmonar, amigdalitis flegmonosa, sarampión, varicela, enteritis, noma y difteria. En el último libro de Ordenatas del año de 1930 constan los datos del último niño registrado bajo este magnífico sistema que llevaba nuestro Hospital.

El 4 de enero de 1934, queda a cargo de este servicio "Pabellón 29 Niños" el Dr. Salvador Alvarado quien había sido médico puericultor de la Casa de Niños Expósitos en 1925 y de la Casa de Cuna de 1926 a 1930 y médico externo de nuestro Hospital desde febrero de 1931. Más tarde, el 18 de junio de 1937 el Dr. Alvarado recibe una comunicación en la que se establece que deberá someterse a un concurso para obtener la plaza de médico adjunto del Servicio de Medicina Infantil. El 20 de julio de ese año se lanza la convocatoria correspondiente y el 2 de diciembre el Dr. Alvarado recibe el nombramiento, firmado por el entonces director del Hospital, Dr. Ignacio Chávez.

Posteriormente, el Dr. Rogelio Hernández Valenzuela, quien fuera médico interno del Hospital de 1935 a 1939 y médico adjunto por oposición del Servicio de Medicina para Niños de 1939 a 1945, se incorpora al pabellón de niños. Ahí logró implantar la encefalografía cuyos resultados fueron presentados en el II Congreso Mexicano de Pediatría en 1943 bajo el título "La encefalografía en la infancia"; al año siguiente, en la *Revista Mexicana de Pediatría*, publicó el artículo "El tratamiento del Noma", trabajo basado en experiencias clínicas de pacientes del "Servicio de Medicina para Niños del Hospital General de México".

El 4 de noviembre de 1925, el Dr. Juan Porras Gaytán queda a cargo del Departamento de Niños Débiles y Prematuros de la Maternidad (Pabellón 24). Durante su gestión, comprueba que el porcentaje de oftalmías purulentas era mayor con el uso tradicional de nitrato de plata que con el argirol, lo

que determina que se implante este sistema de prevención de la oftalmía purulenta del recién nacido en todas las maternidades. También como hecho relevante, establece el uso, cuando éste es necesario, de un motor tiraleche y de incubadoras que diseñó con focos como fuente de calor.

En 1934, se inaugura la Maternidad "Dolores Saenz de Lavie", mejor conocida con la famosa designación de "Pabellón 30". Su primer jefe fue el Dr. José Rábago; el Dr. Porras Gaytán fue designado como jefe de la Sección de Pediatría. El 14 de mayo de 1946 pasa a hacerse cargo de esta sección de niños recién nacidos el Dr. Salvador Alvarado; sin embargo, el Dr. Porras siguió asistiendo a los recién nacidos patológicos hasta poco antes de su fallecimiento (enero 1959).

Desde que se inauguró esta maternidad en 1934, los recién nacidos eran atendidos por los obstetras y las enfermeras en las salas de expulsión. Los neonatos sanos pasaban junto con su madre a la sala 3; si era necesario, ahí los revisaban también los obstetras y eran dados de alta junto con la madre.

Los recién nacidos prematuros pasaban a unas incubadoras cuya única fuente de calor eran focos; estaban ubicadas al fondo de la Sala 4. Los recién nacidos hijos de madre diabética, hipertensa o ecláptica y los niños con alguna patología pasaban a una salita con ocho cunas en donde posteriormente se ubicó la biblioteca de la maternidad.

Solamente los recién nacidos prematuros o con alguna patología eran atendidos por médicos "especialistas en niños"; por el Dr. Porras Gaytán primero y después temporalmente por el Dr. Salvador Alvarado. A los recién nacidos abandonados se les tramitaba su traslado a la Casa de Cuna. En el caso de los neonatos graves, después de 1943, cuando se había ya inaugurado el Hospital Infantil de México, se solicitaba su ingreso a esa institución para su tratamiento; esta situación prevaleció hasta fines de 1956. Cambios importantes se fueron sucediendo a partir de entonces, hasta que finalmente dieron origen a un proyecto para la construcción de una Unidad de Pediatría en nuestro Hospital.

En 1949 fue mi primer encuentro con los recién nacidos en el famoso Pabellón 30 como alumna de la Clínica de Obstetricia que impartía el Dr. Rábago. En el aula recibía la teoría, pero fue en las salas de expulsión y en la Sala 3, sitios en los que tenía acceso como alumna a ver y a explorar, donde despertó mi interés por los recién nacidos. Este interés fue acrecentando poco a poco mi

atención a éstos, y logré dos periodos de Pasantía durante pregrado; después regresé a la maternidad, en 1955 sin plaza y a partir de junio de 1958 con nombramiento de médico externo.

A finales de 1955, siendo director del Hospital el doctor Leonides Guadarrama y jefe del "Pabellón 30" el doctor Guillermo Alfaro (el famoso "Chueco" Alfaro), se realizan obras en este pabellón. Se construyen un anexo para una sala de espera y ocho cubículos para consulta: cuatro para gineco-obstetricia y cuatro para pediatría. En 1956 se habilita un cunero en lo que fuera una terraza de la Maternidad en la planta alta posterior poniente; con cancelería se logran tres espacios, uno para prematuros, otro para aislados "infecciosos" y el restante para recién nacidos con patología diversa, a la izquierda, en el pasillo de acceso, una ropería y una tizanería.

Con asesoría del Hospital Infantil de México, a través de los doctores Jurado García y Sahagún, se adiestra al personal de enfermería en técnicas pediátricas y manejo de incubadoras. Se organiza con los médicos de la época, doctores Heredia García Miranda B., Gallardo A., Madrid y Meza, la consulta externa, la atención inmediata del recién nacido en las salas de expulsión y la de los neonatos en el cunero. Además de la organización anterior, el Dr. Heredia García tramita y consigue con el Dr. Raúl Fournier, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, la asignación de un grupo de pregrado en pediatría. La cátedra se impartió a partir de 1957, inicialmente por el doctor Hermilo Castañeda B. como profesor titular y los doctores Devoe, Heredia G. y Gallardo A como ayudantes. A finales de 1956 me incorporé a este grupo de trabajo en la sección de Pediatría del Pabellón 30; en agosto de 1958 fui nombrada como médico externo y al año siguiente quedé a cargo de la jefatura de toda el área pediátrica al renunciar el doctor Heredia D. para asistir a un curso de maestría en Salud Pública.

Se reorganiza el sistema de trabajo; se inician sesiones bibliográficas y de discusión de casos clínicos y anatomopatológicos, en las cuales participan también los estudiantes. Se integran con ellos grupos de guardias y, previo adiestramiento, se inicia la atención neonatal al momento del parto las 24 horas del día. Se inician estudios de estadística, somatometría y valoración de la condición al nacimiento mediante la valoración de Jerusalmý. Se realizan las primeras exanguineotransfusiones. La Dra. Irene Talamas opera labios leporinos.

En lo personal, dirigí 15 tesis recepcionales para obtener el título de Médico Cirujano; todas fueron aprobadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, dos de ellas con Mención Honorífica y otras dos con felicitación del Jurado. Se realizó la primera publicación en la *Revista Médica del Hospital General de México* "Resultados estadísticos obtenidos por el Depto. de Pediatría de la Maternidad del Hospital General". En 1960 también se presenta, a solicitud del Dr. Clemente Robles, director del Hospital, por conducto del Dr. Ortiz de Montellano, un anteproyecto para la construcción de un Servicio de Pediatría. Se entregó en el mes de julio tomando como modelo la planta física equipo y personal de un Hospital Infantil de Zona del Departamento del Distrito Federal. En 1961, con algunas modificaciones, se inicia la construcción del Servicio de Pediatría al que se le denominó Unidad de Pediatría (edificio 503), que se inaugura en 1963 (por motivos personales yo había renunciado en febrero de 1962).

El doctor Manuel Ramos Álvarez, con nombramiento de médico jefe de la Unidad en fecha 1 de junio de 1963, quedó a cargo de la nueva Unidad de Pediatría. El Dr. Adrián Pérez Ramírez recibió el cargo de subjefe. Los Drs. Francisco Beltrán Brown Guillermo Méndez Amezcua eran los cirujanos pediatras. La jefatura de enfermeras quedó a cargo de Faustina Adán Guadarrama; había 12 enfermeras pediatras. Los residentes eran los Drs. Felipe Ulloa y Magaña, y los médicos pediatras eran Granados (Urgencias, 32 lugares), Fernández Varela (prematuros, 20 lugares), Gasca (preescolares, 20 lugares), Amezcua y Gallardo Amaro (2o. Piso, escolares y cirugía), Consulta externa, con sala de espera y ocho consultorios era atendida por los Drs. Chávez P., Alamilla, Hernández Ch. y Pérez B. La nueva Unidad de Pediatría contaba con Archivo, Trabajo Social, Rayos X, Cocina, Laboratorio de Leches y Comedor para Enfermos. Capacidad total para hospitalización: 112 lugares.

Hechos relevantes de 1963 a 1970 fueron: en 1964 visita del Dr. Sabin a la Unidad de Pediatría y al Departamento de Pediatría de la Maternidad (Pabellón 30), de donde se proveía para investigación riñones de fetos y mortinatos al Hospital Infantil de México; otro hecho fue el haberse incrementado el número de médicos de este Departamento de la Maternidad, incorporándose al cuerpo médico existente, el Dr. Espinosa Morett, I. Berguer y Piña, mismos que participaron activamente en el traslado de los recién nacidos al nuevo Servicio de Neonatolo-

gía, al iniciar sus labores la Unidad de Gineco-Obstetricia (edificio 505) en enero de 1970. Estos médicos y después el Dr. H. Saavedra y Blanco, dependiendo de la Unidad de Pediatría, organizaron el funcionamiento de este Servicio Neonatal, que constaba de cuatro cuneros con capacidad para 50 recién nacidos cada uno de éstos, los cuales estaban ubicados en los pisos 2o., 3o., 4o. y 5o. También durante este lapso de 1963 a 1970, en enfermería, la Srta. Adán G. y su grupo de enfermeras pediatras reciben felicitaciones del Hospital y de las Centrales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia por el diseño y operatividad de la Hoja de la Enfermera y por la calidad de los manuales y normas para cada Servicio.

El Dr. Ramos Alvarez renuncia el 16 de septiembre de 1968; el Dr. Humberto Saavedra M. asume la jefatura en forma interina, hasta el 1 de junio de 1970. Al ganar la oposición a nivel nacional de la jefatura de la Unidad de Pediatría, fui nombrada en la plaza vacante por fallecimiento del eminente radiólogo Dr. Carlos Coqui, acaecida el 7 de enero de 1970.

De inmediato se procedió a la reorganización de los servicios y la codificación del archivo clínico. Se realizó el programa y se hicieron los trámites y las gestiones necesarias ante la Universidad Nacional Autónoma de México para obtener la residencia de la especialización en pediatría médica, que se implantó a partir de 1971.

En el número correspondiente a enero-febrero de 1971, se publicaron en la *Revista Médica del Hospital General de México* artículos sobre la "Filosofía, organización y funcionamiento de la Unidad de Pediatría del Hospital General de México y su participación en la enseñanza", en donde aparecieron los objetivos a seguir por nuestra Unidad.

En 1972 se logra ampliar la Sala de Cirugía de 16 a 26 lugares y se consigue la habilitación de un segundo quirófano. Adicionalmente, se gestionó y obtuvo el cambio de aparato de rayos X, de un Siemens semiportátil Nanophos, a un Siemens 300-MA 120 kV con seriógrafo automático, pantalla TV, mesa mecanizada y revelado automático.

Desde 1971, la enseñanza a pregrado fue de cuatro grupos de Clínica de Pediatría y de otros cuatro de Clínica de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. Asimismo, se inició la capacitación de médicos generales a través de cursos tutelares de pediatría, con duración de uno a tres años.

En 1972, 1973, 1974 y 1975 se publicaron sendos *Anuarios de Literatura Pediátrica*; los trabajos

correspondientes fueron elaborados por colaboradores del propio Hospital y de otras instituciones pediátricas bajo la coordinación de la Unidad de Pediatría.

La Primera Jornada Pediátrica se llevó a cabo del 26 al 28 de julio de 1973, en conmemoración del X Aniversario de la Unidad de Pediatría. En dicho evento participaron médicos de la propia Unidad y profesores invitados de otras instituciones.

Desde fines de 1973 se realizaron gestiones para la obtención de un laboratorio de urgencias pediátricas; éste fue ubicado transitoriamente en un área del Servicio de Urgencias y comenzó a funcionar el 16 de mayo de 1974.

El 13 de agosto de 1975 se adopta el sistema dígito-terminal para nuestro archivo, convirtiéndonos en la primera unidad en utilizar dicho sistema en el Hospital.

La *Revista Mexicana de Pediatría* correspondiente a noviembre-diciembre de 1971 se destinó en su totalidad a la publicación de artículos de la Unidad de Pediatría. También el *Boletín del Hospital Infantil de México* destinó íntegramente el número de julio y agosto de 1975 para artículos elaborados por los médicos de nuestra Unidad.

En 1976 se iniciaron tanto la enseñanza modular para pre y posgrado, como la enseñanza tutoreal en servicio. Para fines de 1977, se había conseguido personal médico de base para cubrir los turnos vespertino, nocturno y de sábados, domingos y días festivos, con lo que fue posible consolidar la enseñanza tutoreal en servicio para los médicos residentes y alumnos de los cursos tutelares.

A partir de ese mismo año, se reorganizó el Servicio de Neonatología, con el objeto de optimizar los recursos médicos, de enfermería y equipo existentes, y así mejorar en forma substancial la atención del recién nacido prematuro y patológico. Para tal efecto, se logró una área de transición para la atención inmediata del recién nacido; la habilitación conjunta para la estancia del recién nacido sano con la madre; y cuneros patológicos para infectados, recién nacidos de alto riesgo y prematuros.

El 6 de abril de 1978 se aceptaron la solicitud y el proyecto para la remodelación de toda la Unidad y la construcción de un anexo. Las obras se iniciaron en octubre de ese año y terminaron en noviembre de 1980; paralelamente, se solicitó equipo moderno para Rayos X, (lográndose la adquisición de un equipo CGR 500 pediátrico), laboratorio y terapia intensiva. Gracias a todas las acciones anteriores, se elevó

considerablemente la calidad de la atención médica a pacientes ambulatorios y a los de hospitalización. La culminación a estos esfuerzos fue la entrada en operación de la terapia intensiva neonatal en el cunero del 4o. piso de la Unidad de Gineco-Obstetricia.

En 1982 se realizaron las gestiones pertinentes a efecto de obtener equipo y personal para un Servicio de Odonto-Pediatría que empezó a funcionar en ese mismo año.

Simultáneamente, inician las actividades del Laboratorio de Parasitología, en el que se realiza el primer trabajo de investigación en 1983, denominado "Evolución de un dispositivo de concentración para mejor diagnóstico de las parasitosis intestinales". A la fecha de 1985 se habían elaborado cinco tesis de pregrado, y dos a nivel de técnicos; además, en el Departamento de Investigación revisaban el Primer Protocolo de Investigación en el Área de Microbiología Clínica, en colaboración con el Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1984 se abre la Clínica de Paido-Psiquiatría en el área de Consulta Externa. Ésta fue la última de un conjunto de clínicas cuya apertura había venido realizándose en forma progresiva desde 1976. Dicho conjunto comprendió las clínicas de: ortopedia, cardiología, dermatología, neurocirugía, genética, neonatología, hematooncología, reumatología, endocrinología, medicina interna, otorrinolaringología, infectología y urología. Lo anterior se llevó a cabo con la participación de especialistas de los diferentes servicios y unidades del Hospital General de México, permitiendo así el manejo integral de los pacientes pediátricos con patologías específicas.

Los cursos de pediatría para pediatras y médicos generales se iniciaron con las Primeras Jornadas Pediátricas en 1973, continuándolos hasta 1976 con este nombre. En años posteriores, fueron realizados en el marco de diversos eventos. En 1977 y 1978 se impartieron en febrero, dentro de las Jornadas Médicas de Actualización de Pediatría en las fechas de Aniversario del Hospital. En 1979 y 1980 formaron parte de la Primera y Segunda Semana Internacional del Niño.

Además, se fueron abriendo nuevos cursos anuales: Curso Monográfico de Radiología y Temas Selectos de Medicina Interna en Pediatría, a partir de 1979; Urgencias en Pediatría, impartido en 1981 y 1982; Temas Selectos de Perinatología en 1982, 1983 y 1984; y cursos de Parasitología Clínica Integral, Pediatría Ambulatoria y Conceptos Ac-

tuales de Alimentación en Pediatría, a partir de 1983.

La Unidad de Pediatría ha desempeñado un importante papel a nivel internacional, siendo posible intercambiar experiencias con diversos países. En 1978 asistió al Primer Encuentro México-España, realizado en aquel país, y también al Segundo Encuentro, éste efectuado en México en 1980. Asimismo, participó en el Encuentro Perú-México en 1981 y estuvo presente en Santo Domingo y Puerto Rico.

En el interior de la República, la Unidad ha participado en misiones médicas en Torreón, Oaxaca, Villahermosa, Chiapas, Jalapa y Pachuca.

El colapso del edificio de la Unidad de Gineco-Obstetricia durante el sismo del 19 de septiembre 1985 significó la destrucción total del Servicio de Neonatología. La ocupación en aquel día era 141 recién nacidos. Gracias a la responsabilidad e interés de la Dra. Flores Muñoz, se tienen los datos fidedignos de lo ocurrido con los neonatos en aquel fatídico día: 96 recién nacidos rescatados muertos, 90 identificados y seis no identificados; 35 rescatados vivos, 28 de ellos en el mismo día del terremoto y siete en los días subsiguientes. El último niño rescatado vivo se realizó a las 2:00 am del 28 de septiembre (hijo de Leonilda Méndez Fernández); del total de los neonatos vivos solamente uno falleció posteriormente por broncoaspiración y no a causa del terremoto.

Por lo que respecta al edificio de la Unidad de Pediatría, hubo la necesidad de desalojarlo y cerrar sus puertas por varios meses en tanto se ejecutaban las obras de su reforzamiento y las de reconstrucción del Hospital.

Las modificaciones que por este motivo se efectuaron en la Unidad de Pediatría fueron la remodelación en los Servicios de Prematuros Infecciosos y Urgencias con un área de terapia intensiva neonatal, la habilitación de un área para un sistema de

cómputo y enseñanza audiovisual. Además, los niños hospitalizados resultaron beneficiados con el acondicionamiento de una terraza en la que tuvieron acceso a juegos al aire libre.

A partir de febrero de 1986 se reabrieron en forma progresiva todos los Servicios de la Unidad que funcionaron normalmente desde mayo de ese mismo año.

La continuidad que se observó a través del tiempo con los esfuerzos por lograr una Unidad de Pediatría cada vez mejor, encuentra también expresión en la solicitud, programación y realización de oposiciones para médicos adscritos, adjuntos y jefes de Servicios de Pediatría Médica, Cirugía Pediátrica y de Especialidades en Pediatría. Estas acciones se iniciaron desde 1976 y perduran hasta la fecha, lográndose con ello, conformar una sólida pirámide de médicos de carrera hospitalaria.

La colaboración del cuerpo médico en la enseñanza de la pediatría en pre y postgrado, así como su participación en todos los cursos que se han impartido y su preparación para presentar exámenes de oposición para incorporarse y ascender en la carrera hospitalaria, pone en evidencia el esfuerzo constante de los médicos que laboran en esta Unidad, que realizan en aras de una mayor capacitación y una actualización permanente. Lo anterior se traduce en la calidad cada vez mejor de la atención a los pacientes tanto en Consulta Externa y Hospitalización. Esto último no es otra cosa que la consecuencia lógica de la dedicación y el empeño, no sólo del grupo de médicos, sino del conjunto armónico de personas que integran la Unidad de Pediatría.

Dirección para correspondencia:

Dra. Beatriz Anzures López
Hospital General de México
Unidad de Pediatría
Zamora 110 Col. Condesa
Deleg. Cuauhtémoc
06140 México, D. F.
Tel. 553 16 24